

trarent Galaad, terram possessionis suæ, quam obtinuerant juxta imperium Domini in manu Moysi.

10. Cùmque venissent ad tumulos Jordanis in terram Chanaan, ædificaverunt juxta Jordanem altare infinitæ magnitudinis.

11. Quod cùm audissent filii Israël, et ad eos certi nuntii detulissent, ædificasse filios Ruben, et Gad, et dimidiæ tribus Manasse altare in terra Chanaan, super Jordanis tumulos, contra filios Israël :

12. Convenerunt omnes in Silo, ut ascenderent, et dimicaret contra eos.

13. Et interim miserunt ad illos in terram Galaad Phinees filium Eleazari sacerdotis,

14. Et decem principes cum eo, singulos de singulis tribubus.

15. Qui venerunt ad filios Ruben, et Gad, et dimidiæ tribus Manasse in terram Galaad, dixeruntque ad eos :

16. Hæc mandat omnis populus Domini : Quæ est ista transgressio? Cur reliquistis Dominum Deum Israël, ædificantes altare sacrilegum, et à cultu illius recedentes?

17. An parum vobis est quòd peccastis in Beelphegor, et usque in præsentem diem macula hujus sceleris in nobis permanet? multi- que de populo corruerunt.

18. Et vos hodie reliquistis Dominum, et eras in universum Israël ira ejus deserviet.

19. Quòd si putatis immundam esse terram possessionis vestræ, transite ad terram, in qua tabernaculum Domini est, et habitate inter nos : tantum ut à Domino, et à nostro consortio non recedatis, ædificato altari præter altare Domini Dei nostri.

20. ^b Nonne Achan filius Zare præterit mandatum Domini, et super omnem populum Israël ira ejus incubuit? Et ille erat unus

en Chanaan, para entrar en Galaad¹, tierra de su posesion, que habian obtenido por medio de Moysés conforme al mandamiento del Señor.

10. Y habiendo llegado á los diques² del Jordán en la tierra de Chanaan, edificaron junto al Jordán un altar de inmenso tamaño.

11. Lo cual cuando oyeron los hijos de Israël, y tuvieron avisos seguros, de que los hijos de Rubén, y de Gad, y la media tribu de Manassés habian edificado un altar en la tierra de Chanaan, sobre los diques del Jordán, enfrente de los hijos de Israël :

12. Se congregaron³ todos en Silo, para salir á combatir contra ellos.

13. Y entretanto enviaron á ellos á la tierra de Galaad á Phinees hijo de Eleazar el sacerdote,

14. Y con él diez de los principales, uno de cada tribu.

15. Los cuales vinieron á los hijos de Rubén, y de Gad, y de la media tribu de Manassés á la tierra de Galaad, y les dijeron :

16. Esto nos manda deciros todo el pueblo del Señor : ¿Qué transgresion⁴ es esta? ¿Porqué habeis abandonado al Señor Dios de Israël, edificando un altar sacrilego, y separándoos de su culto?

17. ¿Os parece aun poco el haber pecado en Beelphegor⁵, y que la mancha de este delito permanezca en nosotros hasta el dia de hoy? pues por eso perecieron muchos del pueblo.

18. Y vosotros habeis hoy dejado al Señor, y mañana se ensañará su ira contra todo Israël.

19. Y si creéis que es inmunda la tierra de vuestra posesion⁶, pasad á la tierra, en donde está el tabernáculo del Señor, y habitad entre nosotros : solamente que no os apartéis del Señor, ni de nuestra compañía, edificando otro altar fuera del altar del Señor Dios nuestro.

20. ¿Por ventura no traspasó Achan hijo de Zare el mandamiento del Señor, y se echó su ira sobre todo el pueblo de Israël? Y él era un solo

Lo que comprende todo el territorio que poseian las dos tribus y la media de Manassés á la ribera oriental del Jordán.

2 MS. 8. *Foyos*. Lo que parece probar, que el altar fué erigido en los términos de Chanaan, ó en la ribera occidental del Jordán, y se infiere mas claro del v. 19. El sitio del altar, segun la letra del Hebréo, estaba por el lugar en que el Jordán podia vadearse, y ofrecia paso para la ribera opuesta.

3 MS. A. *E asonáronse*. — 4 MS. 7. *Esta falsedat*. MS. A. *Traspasamiento*.

5 El Hebréo : *¿Pues que no nos basta, o nos es poco la perversidad de Phegor?* Véase este suceso en los *Númer. xxy y xxxi*. Aunque se nos perdonó el pecado en cuanto á la culpa; pero hasta el dia de hoy estamos experimentando la pena y los efectos de aquella abominacion : ¿y pretendeis ahora cargar sobre nosotros otro nuevo delito, por el cual el Señor acabe con todo su pueblo? Lo que manifiesta que se recelaban de que aquel altar podia ocasionar un cisma.

6 Los Hebréos tenian por profana toda la tierra que no habia sido prometida á sus padres : y esta opinion pasó tambien á los que no eran hebréos, como lo prueba el ejemplo de Nahamán, que hizo pasar á la Syria dos mulos cargados de la misma tierra. Pero esto alude á que el arca del Señor estaba á la otra parte del Jordán, y como separada ya de aquellas provincias orientales.

7 Véase el cap. vii, 1. Si el delito de Achan, que al cabo era un hombre particular, provocó la ira del Señor contra todo el pueblo, ¿qué no nos podremos temer de vuestra prevaricacion, que es pública y comun á dos tribus y media?

a Numer. xxv, 3. Deuter. iv, 3. — b Suprà vii, 1.

homo, atque utinam solus periisset in scelere suo.

21. Responderuntque filii Ruben et Gad, et dimidia tribus Manasse, principibus legationis Israël :

22. Fortissimus Deus Dominus, fortissimus Deus Dominus, ipse novit, et Israël simul intelliget : si prævaricationis animo hoc altare construximus, non custodiat nos, sed punit nos in præsentem :

23. Et si eâ mente fecimus, ut holocausta, et sacrificium, et pacificas victimas super eo imponeremus, ipse quærat et judicet :

24. Et non eâ magis cogitatione atque tractatu, ut diceremus : Cras dicent filii vestri filiis nostris : Quid vobis et Domino Deo Israël?

25. Terminum posuit Dominus inter nos et vos, ó filii Ruben, et filii Gad, Jordanem fluvium : et idcirco partem non habetis in Domino. Et per hanc occasionem avertent filii vestri filios nostros à timore Domini. Putavimus itaque melius,

26. Et diximus : Extruamus nobis altare, non in holocausta, neque ad victimas offerendas,

27. Sed in testimonium inter nos et vos, et sobolem nostram vestramque progeniem, ut serviamus Domino, et juris nostri sit offerre, et holocausta, et victimas, et pacificas hostias : et nequaquam dicant cras filii vestri filiis nostris : Non est vobis pars in Domino.

28. Quòd si voluerint dicere, respondebunt eis : Ecce altare Domini, quod fecerunt patres nostri, non in holocausta, neque in sacrificium, sed in testimonium nostrum ac vestrum.

29. Absit à nobis hoc scelus ut recedamus à Domino, et ejus vestigia relinquamus, extructo altari ad holocausta, et sacrificia, et victimas offerendas, præter altare Domini Dei nostri, quod extructum est ante tabernaculum ejus.

30. Quibus auditis, Phinees sacerdos, et principes legationis Israël, qui erant cum eo, placati sunt : et verba filiorum Ruben, et Gad, et dimidiæ tribus Manasse, libentissimè susceperunt.

31. Dixitque Phinees filius Eleazari sacer-

hombre, y ojalá¹ hubiera perecido él solo en su maldad.

21. Y respondieron los hijos de Rubén y de Gad, y la media tribu de Manassés, á los príncipes de la legacion de Israël :

22. El muy fuerte Dios Señor, el muy fuerte Dios Señor, él lo sabe², y tambien lo sabrá Israël : si con ánimo de rebelon habemos levantado este altar, no nos ampare, sino que nos castigue desde ahora :

23. Y si lo hemos hecho con el designio de ofrecer sobre él holocaustos, y sacrificios³, y victimas pacificas, el mismo nos lo demande y lo juzgue :

24. Y si antes bien no ha sido con el pensamiento y designio de decir : Mañana dirán vuestros hijos á los nuestros : ¿Qué teneis vosotros con el Señor Dios de Israël?

25. El Señor puso el rio Jordán por término entre nosotros y entre vosotros, ó hijos de Rubén, ó hijos de Gad : y por tanto no teneis parte en el Señor⁴. Y con esta ocasion vuestros hijos apartarán⁵ á nuestros hijos del temor del Señor. Y así hemos tenido por mejor,

26. Y hemos dicho : Edifiquémonos un altar, no para ofrecer holocaustos, ni victimas,

27. Sino para testimonio entre nosotros y vosotros, y entre nuestra estirpe y la vuestra, de que servimos al Señor, y de que tenemos derecho de ofrecerle holocaustos, y victimas, y sacrificios de paz : y que el dia de mañana no digan vuestros hijos á los nuestros : No teneis vosotros parte en el Señor

28. Porque si lo quisieren decir, les replicarán : Ved aquí al altar del Señor, que hicieron nuestros padres, no para holocaustos, ni sacrificios, sino como un testimonio entre nosotros y vosotros.

29. Guárdenos Dios de tal maldad que nos apartemos del Señor, y abandonemos sus huellas, edificando altar para ofrecer holocaustos, y sacrificios, y victimas, sino en el altar del Señor Dios nuestro, que está erigido delante de su tabernáculo.

30. Lo que habiendo oido, Phinees sacerdote, y los príncipes de la legacion⁶ de Israël, que con él estaban, se apaciguaron⁷ : y admitieron muy contentos las palabras de los hijos de Ruben, y de Gad, y de la media tribu de Manassés.

31. Y Phinees sacerdote hijo de Eleazar, les

1 MS. 8. *E á nuestro grado*. La FERRAR, segun el Hebréo traslada de este modo : *De cierto Hacdñ hijo de Zeráh falsó falsedad en la destruccion, y sobre campaña de Israël fué saña, y el varon uno no se transió por su delito*.

2 Nuestra intencion. — 3 El texto hebréo : *Ofrendas de harina*.

4 Vosotros mismos os enajenasteis del pueblo de Dios, quedándoos de la otra parte del Jordán, que el mismo Señor puso por término entre nosotros y vosotros; y así no teneis, ni podeis alegar ningun derecho á su alianza, sacrificios, religion, culto y heredad. Lo que daria ocasion á fomentar el cisma.

5 MS. A. *Desvariarian*. — 6 MS. A. *De la mensageria*. — 7 MS. 8. *Fueron pagados*.

dos ad eos : Nunc scimus quòd nobiscum sit Dominus, quoniam alieni estis à prævaricatione hac, et liberastis filios Israël de manu Domini.

32. Reversusque est cum principibus à filiis Ruben et Gad, de terra Galaad, finium Chanaan, ad filios Israël, et retulit eis.

33. Placuitque sermo sanctis audientibus. Et laudaverunt Deum filii Israël, et nequamquam ultra dixerunt, ut ascenderent contra eos, atque pugnarent, et delerent terram possessionis eorum.

34. Vocaveruntque filii Ruben, et filii Gad, altare quod extruxerant, testimonium nostrum, quòd Dominus ipse sit Deus.

CAPITULO XXIII.

Josué exhorta à todos los hijos de Israël al culto del verdadero Dios, á la observancia de su Ley, y á que eviten el trato y matrimonios con los Gentiles.

1. Evolutum autem multo tempore, postquam pacem dederat Dominus Israël, subjectis in gyro nationibus universis, et Josue jam longævo, et persenilis ætatis :

2. Vocavit Josue omnem Israël, majoresque natu, et principes ac duces, et magistratos, dixitque ad eos : Ego senui, et progressioris ætatis sum :

3. Vosque cernitis omnia, quæ fecerit Dominus Deus vester cunctis per circuitum nationibus, quo modo pro vobis ipse pugnauerit :

4. Et nunc quia vobis sorte divisit omnem terram, ab orientali parte Jordanis usque ad mare magnum, multæque adhuc supersunt nationes :

5. Dominus Deus vester disperdet eas, et auferet à facie vestra, et possidebitis terram, sicut vobis pollicitus est.

6. Tantum confortamini, et estote solliciti,

dijo : Ahora sabemos que el Señor es con nosotros¹, puesto que estais ajenos de semejante prevaricación, y que habeis librado á los hijos de Israël de la mano² del Señor.

32. Y dejando á los hijos de Rubén y de Gad, él con los príncipes se volvió de la tierra de Galaad, que confina con Chanaan, á los hijos de Israël, y dióles cuenta de todo.

33. Y quedaron satisfechos oyéndolo todos. Y alabaron á Dios los hijos de Israël, y despues no hablaron mas de salir á combatir contra ellos, ni de destruir la tierra que poseían.

34. Y los hijos de Rubén, y los hijos de Gad, llamaron el altar, que habian edificado, testimonio nuestro, de que el Señor mismo es el Dios⁴.

1. Y habiendo pasado mucho tiempo⁵, despues que el Señor habia dado paz á Israël, sojuzgadas todas las naciones circunvecinas, y siendo ya Josué anciano, y de edad muy avanzada :

2. Convocó Josué á todo Israël⁶, y á los ancianos, y príncipes y caudillos, y magistrados, y dijoles : Yo soy viejo, y me hallo en una edad muy adelantada :

3. Y vosotros veis todo lo que el Señor Dios vuestro ha hecho con todas las naciones que tenéis al rededor, y de qué manera él mismo ha combatido por vosotros :

4. Y que ahora os ha repartido por suerte toda la tierra, desde la parte oriental del Jordán hasta el mar grande, y que quedan aun muchas naciones⁷ :

5. El Señor Dios vuestro las exterminará y disipará de vuestra presencia, y poseeréis la tierra, como os lo ha prometido.

6. Solamente que⁸ seais esforzados y sollicitos,

¹ Que el Señor no nos abandonará ni se retirará de nosotros, puesto que vosotros permanecéis firmes en el propósito de servirle y adorarle juntamente con nosotros.

² Del castigo de la justa ira y venganza del Señor.

³ El Hebreo : *A la tierra de Chanaan.*

⁴ Este altar servirá de perpetuo monumento, de que el Señor es nuestro Dios, no menos que de las otras tribus, y que no profesamos otra fe que ellas, aunque habitemos en otro territorio. Este trozo de historia nos ofrece grandes ejemplos de zelo, de justicia, de moderacion, desinterés, caridad y ardiente deseo de precaver por todos los medios la division ó cisma en materias de religion. El lector piadoso á poco que reflexione, hallará materia para admirar la intencion sencilla de los unos, y el ardiente zelo de los otros : las prudentes medidas que toman para informarse de la verdad del hecho : las razones que alegan llenas de espíritu y de fuerza : y últimamente el gusto y contento con que se vuelven, al ver que sus hermanos estaban inocentes. El Griego añade *αυτών*, de ellos.

⁵ El último año de la vida de Josué, ó poco antes. Desde el repartimiento que hizo de la tierra de Chanaan hasta su muerte solo pasaron diez años.

⁶ No consta el lugar donde los hizo juntar : unos dicen que fué en Thamnath-Sara en donde tenia su habitacion : otros en Silo, donde estaba el tabernáculo del Señor, y hacia mas á su intento : otros finalmente en Sichém, como parece insinuarse al principio del capítulo siguiente, que es como una continuacion de este.

⁷ Que conquistar en esta vuestra tierra. — 8 MS. A. *Con tanto que.*

ut custodiatis cuncta quæ scripta sunt in volumine legis Moysi : et non declinetis ab eis neque ad dexteram neque ad sinistram :

7. Ne postquam intraveritis ad Gentes, quæ inter vos futuræ sunt, juretis in nomine deorum earum, et serviatis eis, et adoretis illos :

8. Sed adhæreatis Domino Deo vestro : quod fecistis usque in diem hanc.

9. Et tunc auferet Dominus Deus in conspectu vestro gentes magnas et robustissimas, et nullus vobis resistere poterit.

10. Unus è vobis persequetur hostium mille viros : quia Dominus Deus vester pro vobis ipse pugnabit, sicut pollicitus est.

11. Hoc tantum diligentissimè præcavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum.

12. Quòd si volueritis gentium harum, quæ inter vos habitant, erroribus adhærere, et cum eis miscere connubia, atque amicitias copulare :

13. Jam nunc scitote quòd Dominus Deus vester non eas debeat ante faciem vestram, sed sint vobis in foveam ac laqueum, et offendiculum ex latere vestro, et sudas in oculis vestris, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima, quam tradidit vobis.

14. En ego hodie ingredior viam universæ terræ, et toto animo cognoscetis, quòd de omnibus verbis, quæ se Dominus præstiturum vobis esse pollicitus est, unum non præterierit incassum.

15. Sicut ergò implevit opere quod promisit, et prospera cuncta venerunt : sic adducet super vos quidquid malorum comminatus est, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima, quam tradidit vobis.

16. Eò quòd præterieritis pactum Domini Dei vestri, quod pepigit vobiscum, et servieritis diis alienis, et adoraveritis eos : citò atque velociter consurget in vos furor Domini, et auferemini ab hac terra optima, quam tradidit vobis.

en guardar todas las cosas que están escritas en el libro de la ley de Moysés : y no os desviéis de ellas ni á la diestra ni á la siniestra :

7. Y despues que entreis en la tierra de estas Gentes¹, que han de estar entre vosotros, no jureis por el nombre de sus dioses², ni los sirvais, ni los adoreis :

8. Mas estad unidos al Señor Dios vuestro : como lo habeis hecho hasta este dia.

9. Y entonces el Señor Dios disipará de vuestra presencia estas gentes grandes y muy fuertes, y ninguno os podrá resistir.

10. Uno solo de vosotros perseguirá á mil hombres de enemigos : porque el Señor Dios vuestro combatirá él mismo por vosotros, como lo tiene prometido.

11. Esto solo habeis de procurar diligentísimamente, que améis al Señor Dios vuestro.

12. Mas si quisieris adherir á los errores de estas gentes, que habitan entre vosotros, y mezclados con ellas por matrimonios, y contraer amistades³ :

13. Tened entendido ya desde ahora que el Señor Dios vuestro no las exterminará de vuestra presencia, sino que serán para vosotros un hoyo y un lazo, y un tropiezo que tendréis al lado⁴, y una espina en vuestros ojos, hasta que os quite y extermine de esta excelente tierra, que os ha dado.

14. Ved que yo estoy para entrar en el camino de toda la tierra⁵, y reconoceréis de todo corazón, que el Señor no ha dejado sin efecto⁶ ni una sola palabra de todas las que os prometió que cumpliria.

15. Pues así como de hecho ha cumplido lo que prometió, y todo os ha sucedido prósperamente : así tambien enviará sobre vosotros todos los males⁷ que tiene amenazados, hasta quitaros y exterminaros de esta tierra muy buena, que os ha dado,

16. Porque habréis traspasado el pacto del Señor Dios vuestro, que estableció con vosotros, y habréis servido á dioses ajenos y los habréis adorado : el furor del Señor se levantará pronta y velozmente contra vosotros, y seréis echados de esta tierra excelente, que os ha dado.

¹ El v. 12 es una exposicion de este. La razon de prohibir Dios estos enlâces y amistades con los Gentiles era con fin de impedir que con su trato y familiaridad siguiesen sus malos ejemplos, y por último abandonasen al Señor.

² Se lee tambien *לא תזכיר* *אליהם*, no hagáis mención del nombre de los sus dioses ; no los nombres. Dios queria que su pueblo mirase con tanto horror las falsas divindades, que ni aun las nombrasen.

³ MS. A. *Y amigaredes.* FERRAR. *Y consogaredes.*

⁴ MS. 7. *E por torzones en vuestros lados.* Véanse los *Númer.* xxxiii, 55, donde se halla una expresion semejante. En el Hebreo se lee : *Y de azote para vuestros costados, y de espinas para vuestros ojos.* En tal situacion se hallan los que quieren seguir la conversacion del siglo, y máximas del mundo, las que nunca se podrán componer con las del Evangelio, que son tan opuestas.

⁵ Es un hebraismo, que quiere decir : Estoy para acabar la carrera de mi vida, ó cereano á mi muerte. Lo mismo significa *entrar en el camino de toda carne* : que es otro hebraismo semejante.

⁶ El Hebreo : *No ha caido, ó no se ha perdido de ellas* : el sentido es el mismo.

⁷ Esto no tanto es amenaza, como profecía de lo que despues habia de suceder á los Hebreos en el tiempo del cautiverio de Babilonia, y sobre todo mas completamente despues de la muerte de Jesucristo, y fundacion de su Iglesia.

⁸ III Reg. II, 2.

CAPITULO XXIV.

Josué exhorta al pueblo al temor de Dios, poniéndole delante los beneficios con que le estaba obligado. Nueva alianza del pueblo con Dios. Muerte de Josué y de Eleazár. Son enterrados en Sichém los huesos del patriarca Joseph.

1. Congregavitque Josue omnes tribus Israël in Sichem, et vocavit majores natu, ac principes, et judices, et magistratos: steteruntque in conspectu Domini:

2. Et ad populum sic locutus est: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Trans fluvium habitaverunt patres vestri ab initio, Thare pater Abraham, et Nachor: servieruntque diis alienis:

3. Tuli ergò patrem vestrum Abraham de Mesopotamiæ finibus: et adduxi eum in terram Chanaan: multiplicavitque semen ejus, et dedi ei Isaac: Illique rursum dedi Jacob et Esaú. Et quibus, Esaú dedi montem Seir ad possidendum: Jacob verò, et filii ejus descenderunt in Ægyptum.

5. Misique Moysen et Aaron, et percussi Ægyptum multis signis atque portentis.

6. Eduxique vos et patres vestros de Ægypto, et venistis ad mare: persecutique sunt Ægyptii patres vestros cum curribus et equitatu, usque ad mare Rubrum.

7. Clamaverunt autem ad Dominum filii Israël: qui posuit tenebras inter vos et Ægyptios, et adduxit super eos mare, et operuit

1. Y congregó Josué todas las tribus de Israel en Sichém, y llamó á los ancianos, y príncipes, y jueces, y magistrados: y se presentaron delante del Señor:

2. Y habló al pueblo de esta manera: Esto dice el Señor Dios de Israel: Vuestros padres, Tharé padre de Abraham, y de Nachór, habitaron desde el principio de la otra parte del río: y sirvieron á dioses ajenos:

3. Mas yo saqué á vuestro padre Abraham de los confines de la Mesopotamia: y le traje á la tierra de Chanaan: y multipliqué su linaje, y á Esaú. De los cuales, á Esaú di el monte de Seir para que lo poseyese: mas Jacob, y sus hijos descendieron á Egipto.

4. Y le di á Isaac: y á este di también á Jacob y á Esaú. De los cuales, á Esaú di el monte de Seir para que lo poseyese: mas Jacob, y sus hijos descendieron á Egipto.

5. Y envié á Moysés y á Aarón, y castigué á Egipto con muchas señales y portentos.

6. Y os saqué á vosotros y á vuestros padres de Egipto, y llegásteis al mar: y los Egipcios persiguieron á vuestros padres con carros y caballería, hasta el mar Bermejo.

7. Mas los hijos de Israel clamaron al Señor: el cual puso tinieblas entre vosotros y los Egipcios, y condujo sobre ellos la mar, que los cu-

1 En la edición romana de los LXX, y en S. AGUSTIN se lee και συναγαγεν ιησους πασας φυλας ισραηλ εις σιλο, y congregó Jesus todas las tribus de Israel en Silo. Y así algunos creen, que esta última junta que hizo Josué del pueblo, fué en Silo, donde estaba el tabernáculo y el arca: Y estuvieron en la presencia del Señor; y que la primera de que se habla en el capítulo precedente, fué en Sichém. Otros dicen, que Sichém se pone aquí por Silo, respecto de que Silo estaba en el territorio de Sichém, como parece inferirse del cap. XXI, 19, del libro de los Jueces. Pero como no hubiese prohibición para que el arca fuese trasladada á diversos lugares, segun lo pidieran las circunstancias y urgencias, como se practicó tambien despues en tiempo de los reyes: I Reg. IV, 3, et II Regum XV, 24, y haciéndose mención en el v. 26 de la célebre encina que estaba en Sichém, bajo de la cual levantó Josué una grande piedra para que sirviera de testimonio de la alianza, que renovaba el pueblo con el Señor: lugar donde habían habitado los antiguos Patriarcas, y donde Abraham, el padre de todos los Israelitas, había erigido el primer altar en honor de Dios, y donde el Señor se le había aparecido la primera vez, asegurándole que daría á su posteridad la tierra de Chanaan; y á la vista de los montes de Hebál y Garizim, donde luego que pasaron el Jordán, fueron publicadas las bendiciones del Señor á favor de los que observasen fielmente la alianza que se acababa de hacer, y las maldiciones contra sus transgresores: por todo esto parece mas verisímil, que fué en Sichém, y no en Silo, donde Josué convocó al pueblo para hacerle esta última exhortación; que para este fin hizo trasladar allí el arca del Señor; y que despues fué restituida á Silo donde tenia su asiento fijo. Se añade á todo lo dicho, que estaba prohibido que se plantaran árboles ó bosques cerca del altar del Señor, Deuter. XVI, 21, lo que de ningún modo puede convenir á Silo; ni tampoco hubieran permitido que se erigiera un monumento de piedras, como el que se describe en el v. 26.

2 En otro tiempo, antiguamente. — 3 El río por excelencia es el Euphrates.

4 Esto se entiende de Tharé y de Nachór solamente, y no de Abraham. Véase lo que dejamos notado en el Génes. XI, 31.

5 Se toma en este lugar por aquel territorio, que pasado el Euphrates comprende la Caldea, Babilonia y Syria.

6 Los LXX. Por las señales portentosas, que yo hice entre ellos.

7 El mar Bermejo. — 8 Muy densas, ó una nube muy obscura.

a Genes. XI, 26. — b Genes. XI, 31. — c Genes. XXI, 2. — d Genes. XXV, 26. — e Genes. XXXVI, 8. — f Genes. XLVI, 6. — g Exod. III, 10. — h Exod. XII, 37. — i Exod. XIV, 9.

eos. Viderunt oculi vestri cuncta quæ in Ægypto fecerim, et habitastis in solitudine multo tempore:

8. Et introduxi vos in terram Amorrhæi, qui habitabat trans Jordanem. Cumque pugnarent contra vos, tradidi eos in manus vestras, et possedistis terram eorum, atque interfecistis eos

9. Surrexit autem Balac filius Sephor rex Moab, et pugnavit contra Israël. Misitque et vocavit Balaam filium Beor, ut malediceret vobis:

10. Et ego nolui audire eum, sed è contrario per illum benedixi vobis, et liberavi vos de manu ejus.

11. Transististis Jordanem, et venistis ad Jericho. Pugnaveruntque contra vos viri civitatis ejus, Amorrhæus, et Pherezeus, et Chananeus, et Hethæus, et Gergesæus, et Hevæus, et Jebusæus: et tradidi illos in manus vestras.

12. Misique ante vos crabrones: et ejeci eos de locis suis, duos reges Amorrhæorum, non in gladio nec in arcu tuo.

13. Dedicavi vobis terram, et servitastis, et urbes quas non edificastis, ut habitaretis in eis: vineas et oliveta, quæ non plantastis.

14. Nunc ergò timete Dominum, et servite ei perfecto corde verissimo: et auferte deos, quibus servierunt patres vestri in Mesopotamia et in Ægypto, ac servite Domino.

15. Sin autem malum vobis videtur ut domo serviat, optio vobis datur: eligite hodie quod placet, cui servire potissimum debeatis: utrum diis, quibus servierunt patres

brío. Vuestros ojos vieron todas las cosas que hice en Egipto, y habitásteis mucho tiempo en el desierto:

8. Y os introduje en la tierra del Amorrhéo, que habitaba de la otra parte del Jordán. Y cuando combatian contra vosotros, los entregué en vuestras manos, y os aposeionásteis de su tierra, y los pasásteis á cuchillo.

9. Y se levantó Balác hijo de Sephór rey de Moáb, y peleó contra Israel. Y envié á llamar á Balaam hijo de Beór, para que os maldijese:

10. Y yo no quise escucharle, sino al contrario por boca de él os bendije, y os libré de su mano.

11. Y pasásteis el Jordán, y llegásteis á Jerichó. Y pelearon contra vosotros los hombres de aquella ciudad, el Amorrhéo, y el Pherezeo, y el Chananeó, y el Hethéo, y el Gergeseo, y el Heveo, y el Jebuseo: y los entregué en vuestras manos.

12. Y envié moscardones delante de vosotros: y los eché de sus lugares, á los dos reyes de los Amorrhéos, no con tu espada ni con tu arco.

13. Y os di la tierra, que no labrásteis, y las ciudades que no edificásteis, para que habitásteis en ellas: las viñas y los olivares, que no plantásteis.

14. Ahora pues temed al Señor, y servidle de corazón perfecto y muy sincero: y quitad allá los dioses, á quienes sirvieron vuestros padres en la Mesopotamia y en Egipto, y servid al Señor.

15. Pero si os parece malo servir al Señor, se os da á escoger: elegid hoy lo que os agrada, á quien principalmente debais servir: si á los dioses, á quien sirvieron vuestros padres en la Meso-

1 Porque podian vivir aun muchos de los que, cuando salieron de Egipto cincuenta y siete años antes, no habían cumplido los veinte de su edad, y habían sido testigos de los prodigios, que obró el Señor contra Pharaón y su pueblo. El Señor quitó la vida en el desierto á todos los que murmuraron en Cadzbarne, que pasaban de veinte años, y estaban alistados.

2 Aunque esto no lo hizo con las armas en la mano; pero se valió de todos los medios y artificios para pervertir al pueblo de Israel, y destruirle.

3 Cerrando las puertas de la ciudad, manifestaron el intento que tenían de resistir y combatir con los Israelitas. S. AGUSTIN. *Quest. xxvi in Josue*. Es probable tambien, que arrojarían flechas y dardos desde los muros, y que por último viéndolos en tierra, y al enemigo entrar por sus ruinas, se defenderían hasta el extremo por salvar su vida y la de sus familias. Fuera de que en el Hebréo, y en todas las otras lenguas, es una expresión comun dar por hecho, lo que se intenta hacer. Véase á S. ISIDORO PELUSIOTA, *lib. II, Epist. CCLXXXIX*.

4 Véase el *Exodo* XXIII, 27, 28. — 5 Fueron estos reyes Og y Sehón.

6 La espada y arco se toman en la Escritura por todo género de armas, que sirven para ofender. Antiguamente apenas usaban de otras en las guerras, que de espada, flechas y otras semejantes.

7 MS. A. Y sin toda arteria. Josué exhorta á los Israelitas no á derribar los ídolos de sus padres, como si todavía se conservasen entre ellos, lo que no parece creíble, sino á detestarlos tan perfectamente que jamás permitiesen que fuesen adorados en Israel. Estío. Y lo mismo dice S. AGUST. *Quest. xxix in Josue*; y el mismo Santo lo explica tambien de los pensamientos idolátricos, ó vana credulidad de que hubiese otro Dios que el verdadero. Otros quieren, que aunque no se conociese por este tiempo la idolatría pública entre los Israelitas; pero que no pocos del pueblo daban culto á los ídolos secretamente en sus casas. Y esto lo apoyan con lo que se dice tambien en el v. 23, en Amos, v. 26, en los *Act.* VII, 43, y en otros lugares de la Escritura.

8 Tharé, Nachór y otros ascendientes. EZEQUIEL habla de la idolatría de los Israelitas en Egipto en todo el *capit. XXIII*.

a Num. XXI, 24. — b Num. XXII, 5. — c Suprà III, 14; VI, 1; XI, 3. — d Exod. XXIII, 28. Deuter. VII, 20. — e I Reg. VII, 3. Tob. XIV, 10.